Viva Paraguay

Ministerio de la Mujer
República del Paraguay

Asunción, 22 de Noviembre del 2012

DAF/UOC/N° 275 /2012

Señor:
Ing. **DOUGLAS ONETTO BONZI,** Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de Equipos Electrónicos"**, en la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 337.975 del 11 de Octubre del 2012.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada las firmas: **"Infopy"**, por el monto de Gs. 29.190.000 (Guaraníes veinte y nueve millones ciento noventa mil), correspondiente al Lote 1 y a la firma **BBO Logistics S.A.** por el monto de Gs. 12.555.000 (Guaraníes doce millones quinientos cincuenta y cinco mil), correspondiente al Lote 2 y 3.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA DE LA MUJER
de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

**Graciela Santacruz**, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones